REPUBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.
71
Fecha de fijación
28 de Julio de 2021

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2021-00056-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448			27-jul.-2021	AUTO RECHAZA - AUTO I-220 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 6FC358B1D9B66AA86D9475C6F76161337958D7DE15400098E3BD3A708B4DCFD5 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00064-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Hugo De Jesús Aristizabal López		27-jul.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO I-219 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 61345C679CB488D90B8887A716AECFE9FD443CD4052F813B62DD3BA34E2D17C6 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario